

AGROASEMEX, S.A.

INTRODUCCIÓN

AGROASEMEX es una institución nacional de seguros que tiene como misión proteger el patrimonio y la capacidad productiva del sector rural. En su capital participa el gobierno federal de manera mayoritaria y es un instrumento de política pública que contribuye a la conformación de un sistema nacional de administración de riesgos para la protección integral del sector rural.

Como institución nacional de seguros, AGROASEMEX proporciona servicios de reaseguro a instituciones mexicanas de seguros, sociedades mutualistas y fondos de aseguramiento.

Como agencia de desarrollo, impulsa la participación de los agentes privados y sociales en el mercado del seguro agropecuario y, por su experiencia como Institución Aseguradora especializada en el sector agropecuario, diseña nuevos esquemas de seguros para ampliar la cobertura del mercado.

Su experiencia la ha convertido en líder en la administración de riesgos agropecuarios de América Latina; liderazgo que ha demostrado con el desarrollo y operación de seguros paramétricos o por índices, en cuya toma de riesgos han participado reaseguradoras internacionales bajo esquemas de reaseguro proporcional.

La fortaleza de AGROASEMEX radica en la experiencia de su capital humano. Bajo una filosofía de servicio eficiente, en un marco de principios, valores y objetivos claros, trabaja día a día para consolidarse como una institución pública sólida, capaz de hacer frente a las necesidades de cobertura del sector rural.

MISIÓN

Fomentar la cultura del aseguramiento en el medio rural y la administración de riesgos del Gobierno Federal.

VISIÓN

Ser líder en protección de riesgos catastróficos de México.

PRINCIPIOS Y VALORES

Los Principios y Valores que asumimos como servidores públicos de AGROASEMEX, se encuentran establecidos en nuestro actual Código de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés:

➤ PRINCIPIOS:

Bien Común, Legalidad, Integridad, Honradez, Justicia, Transparencia, Rendición de Cuentas, Entorno Cultural y Ecológico, Generosidad, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia.

➤ VALORES:

Interés Público, Respeto, Respeto a los Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Equidad de Género, Entorno Cultural y Ecológico, Integridad, Cooperación, Liderazgo, Transparencia, Rendición de Cuentas.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- **Ser la agencia de fomento para la administración de riesgos del sector rural.** En este objetivo se contempla se generar e impulsar la cultura del seguro entre los productores no solamente para cultivos, sino también para sus bienes y para la vida.
- **Ser la institución especializada en administración de riesgos catastróficos del Gobierno Federal.** Esta mezcla de actividades permitirá tener un portafolio de riesgos mucho más diversificado y difícil de afectarse por un solo evento catastrófico. Al mismo tiempo, posibilita tener más ingresos sin poner en riesgo la operación de la empresa.
- **Ser una entidad líder en la transferencia de riesgos catastróficos al mercado internacional.** La mayor parte de la cartera asegurada se transfiere a los principales reaseguradores a nivel mundial, que son los mejor calificados para compartir estos riesgos, evitando la sobre exposición de AGROASEMEX y asegurando la recuperación de las pérdidas derivadas de siniestros catastróficos.
- **Desarrollar y administrar el banco de información para el aseguramiento de riesgos catastróficos de México.** Instrumento de gran importancia, debido a que, al contar con mayor información para el cálculo de pérdidas derivadas de algún riesgo, éstos serán más exactos y el mercado asegurador podrá ofrecer un precio más adecuado, se tendrá una cobertura óptima y una operación más eficiente como institución.

El Balance de Operación al cierre del ejercicio 2020 muestra un superávit de 323.4 MP, resultado principalmente del cobro de primas de reaseguro tomado a Fondos de Aseguramiento, cobro de primas de los seguros patrimoniales del ISSSTE, FOVISSSTE, INAH, SCT, CONAGUA Y SEDENA, así como a los productos financieros generados.

Al cierre del ejercicio 2020, se registraron ingresos por 4,669.3 MP, 8.3% por arriba de los obtenidos en el mismo periodo de 2019. A continuación, se mencionan las principales razones de este incremento:

- El total de ingresos por primas registrado al cuarto trimestre de 2020 fue de 3,454.2 MP, resultando mayores en un 76.6% respecto a las cobradas en el mismo periodo del ejercicio 2019, debido principalmente al cobro de las primas de 895.5 MP y 1,285.7 MP del seguro de daños Fonden y Bono Catastrófico respectivamente, mismas que se cedieron al 100%. Adicionalmente, se cobraron primas correspondientes a los seguros patrimoniales: 361.8 MP del ISSSTE, 135.0 MP de FOVISSSTE, 165.2 MP del INAH, 45.7 MP de SCT y 110.4 MP de CONAGUA., 40.8 de SEDENA. Y se cobraron primas por reaseguro tomado por 383.8 MP y seguro de vida grupo por 29.3 MP y seguro catastrófico por 1.0 MP.
- Los ingresos por reaseguro mostraron un decremento del 85% respecto al presupuesto autorizado, debido principalmente a que la recuperación de siniestros fue muy por debajo de lo que se tenía proyectado para este ejercicio, ya que este concepto esta directamente relacionado con los siniestros pagados
- Los productos financieros mostraron un incremento del 10% respecto al presupuesto autorizado, ya que a pesar de que las tasas de interés disminuyeron durante el ejercicio 2020, el volumen de la inversión fue mayor.
- El rubro de otros ingresos presentó un incremento del 73% respecto al mismo periodo del ejercicio 2019, debido al IVA trasladado generado al cobrarse las primas de FONDEN, FOVISSSTE, ISSSTE, INAH, CONAGUA, SCT y SEDENA principalmente.

El total de egresos al cierre de 2020 fue de 4,345.9 MP, lo que representa un incremento del 22.0 % respecto al ejercido en el ejercicio homólogo, debido principalmente a la cesión de primas del bono catastrófico, pagos de siniestros de los productos patrimoniales y a el monto del pago de utilidades reflejado dentro del rubro de Operaciones Ajenas.

- El total del pago de indemnizaciones fue de 768.2 MP, integrados por 140.4 MP de pago de siniestros de reaseguro tomado, 26.1 MP de seguro catastrófico, 26.9 MP de seguro de vida grupo. En el caso de los seguros patrimoniales: 224.7

CUENTA PÚBLICA 2020

MP del ISSSTE, 65.9 MP del seguro patrimonial FOVISSSTE, 22.8 MP del INAH, 1.1 MP del seguro patrimonial SCT y 0.1 MP de SEDENA. Adicionalmente se pagaron 260.2 MP de rentas vitalicias.

- En el rubro de egresos de reaseguro, se presenta un incremento de más del 100.0% respecto al cierre del ejercicio 2019, siendo las principales razones: La cesión de primas del FONDEN por 895.5 MP , y la cesión de primas de Bono catastrófico por 1,285.7 MP. De los seguros patrimoniales, se pagaron cesiones del INAH por 115.0 MP y del SCT por 34.9 MP. Cabe también señalar, el incremento en el pago del costo de cobertura de reaseguro no proporcional que al cierre del cuarto trimestre ascendió a 357.5 MP derivado de los contratos de bienes patrimoniales. Adicionalmente se pagaron gastos administrativos, de ajuste de siniestros entre otros directamente relacionados con las pólizas de seguros por 82.0 MP.
- Respecto a los gastos de administración, es preciso señalar que esta Entidad está observando las medidas establecidas en el Decreto de Austeridad publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de abril del presente, con lo cual se logró un decremento del 32.5% respecto al presupuesto autorizado original para este ejercicio.
- El total del rubro de otros egresos, al cuarto trimestre de 2020 fue de 493.7 MP, lo que significó un incremento de más del 100% debido principalmente al IVA acreditable del bono catastrófico, así como al IVA de los seguros sobre bienes patrimoniales (FOVISSSTE, ISSSTE, INAH, CONAGUA, SCT, SEDENA).
- El rubro de operaciones ajenas muestra un incremento del 219.9 % respecto al ejercicio anterior debido principalmente, a que el importe del pago de utilidades a los trabajadores fue mayor en este ejercicio que en el 2019.

AGROASEMEX, S.A busca ampliar la cobertura e incorporar a nuevos sectores de productores al seguro agropecuario. La entidad continúa promoviendo el desarrollo del seguro agropecuario, y dando mayor certidumbre a la actividad agroalimentaria, mediante operación de esquemas de seguro que promueven la consolidación de las coberturas catastróficas, así como la administración de los programas de fomento para fortalecer el sistema de administración de riesgos del sector rural. Como agencia de desarrollo, continúa diseñando instrumentos de cobertura de riesgo para el sector rural, así como transferencia de tecnología de administración de riesgos que promueve el crecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural. Asimismo, sigue desarrollando nuevos esquemas de seguro en los ramos de vida y daños, con el fin de proteger segmentos de mercado que hasta ahora no han sido atendidos por el seguro comercial, en apego al eje 3. Economía del PND 2019-2024. AGROASEMEX, S.A. continúa operando como reaseguradora especializada en el sector agropecuario comercial o tradicional y como instrumento de política en el diseño y establecimiento de un mecanismo integral de aseguramiento frente a riesgos climáticos; fortalece la existencia de mecanismos de protección con coberturas de reaseguro para los fondos de aseguramiento y aseguradoras privadas, con el fin de complementar la oferta del sistema de administración de riesgos del sector rural.